SECRETARIA DE GOBIERNO

SGO –

Apartadó, Antioquia,

Señores
Junta de Acción Comunal
Barrio Alfonso López

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado Nro.05551 de 21/05/2025.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Cordial Saludo,

En atención a la comunicación recibida en la que manifiesten su profunda preocupación por las actividades irregulares que se vienen presentando en el inmueble ubicado e la carrera 82B No. 102-33, donde al parecer personas inescrupulosas han ingresado para consumir sustancias psicoactivas, cometer actos de índole sexual, y presuntamente realizar actividades delictivas como el hurto de elementos estructurales del lugar y amenazas a vecinos, nos permitimos informar lo siguiente:

Desde la Secretaria de Gobierno, se ha recibido su solicitud como prioritaria y se están activando los siguientes mecanismos:

1. **Intervención conjunta con la Policía Nacional:** Se ha dado aviso inmediato a la estación de policía correspondiente para realizar patrullajes preventivos, así como operativos de control y vigilancia en e área señalada.

2. **Revisión del estado del predio:** Se solicitará una visita técnica por parte del equipo de inspección urbanística, con apoyo de Planeación Municipal para verificar el estado de la habitabilidad y si se configura una situación de riesgo o abandono que permita proceder al sellamiento o cierre temporal del predio, de conformidad con la normatividad vigente.

3. **Articulación interinstitucional:** En caso de identificarse menores de edad u tras vulneraciones de derechos, se dará traslado inmediato al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Así mismo, si se establece la presencia de estructuras criminales o reincidencia, se canalizará la situación ante la Fiscalía General de la Nación.

dministrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
r. PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
acional: contactenos@apartado.gov.co
www.apartado-antioquia.gov.co
l Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.980.095-2

Agradecemos profundamente a la junta de acción comunal por su denuncia oportuna y reiteramos nuestro compromiso con la seguridad, la convivencia ciudadana y la recuperación del entorno urbano.

Estaremos informado oportunamente los avances de esta intervención.

Cordialmente,

RUBIEL ANTONIO MONTES GUISAO
Secretario de Gobierno

Proyectó: Neli Palacios Becerra – Apoyo Jurídico – Despacho del Alcalde.
Revisó: Sindy Riascos Sánchez – Apoyo Jurídico – Secretaría de Gobierno

o Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
itador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
stitucional: contactenos@apartado.gov.co
web: www.apartado-antioquia.gov.co
Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

Powered by CamScanner